

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19816 RUBÍ

Dña. Montserrat Marta Rojo Moragas, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Rubí,

Declaración de fallecimiento de D. Anselmo Macho Durán, procedimiento número 23/2017-1.

Admitido a trámite el presente procedimiento, por Decreto de fecha 16 de febrero de 2017, señalo nuevamente para la celebración de la comparecencia el próximo día 22 de mayo de 2017, a las 10:30 horas, primero de los días disponibles de la agenda judicial, con Fiscal, pudiendo intervenir en la comparecencia cualquier persona que pueda tener interés en la declaración de fallecimiento.

Conforme al artículo 70.2 LJV acuerdo publicar dos veces la presente resolución mediante edictos con un intervalo mínimo de ocho días en el Boletín Oficial del Estado.

Lo acuerdo y firmo.

Rubí, 16 de marzo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170020273-1